

Documento

Dictamen del Jurado del I Concurso Latinoamericano de Documentales

Otras Miradas

Luchas sociales y experiencias de autoorganización

Ciudad de Buenos Aires, 14 de marzo de 2008

En la sede del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en la Ciudad de Buenos Aires, entre el 10 y el 14 de marzo de 2008 se reunió el Jurado del I Concurso Latinoamericano de Documentales "Otras Miradas. Luchas sociales y experiencias de autoorganización" para el otorgamiento de 2 (dos) primeros premios y 3 (tres) menciones honoríficas.

El Jurado estuvo integrado por:

Jill Friedberg (Estados Unidos, 1968). Cineasta documentalista, produjo los documentales *Un Poquito de Tanta Verdad* (2007), *Granito de Arena* (2005), y *This is What Democracy Looks Like* (2000), los cuales han sido presentados en más de 50 países. Ganadora de varios premios internacionales. Participó en la creación de la red mundial de medios independientes, Indymedia. Trabaja con radios comunitarias en México y los Estados Unidos desde 1997. Estudió antropología en la Universidad del estado de Oregon, y producción de cine en la Vancouver Film School, en Columbia Británica, Canadá.

Afrânio Mendes Catani (Brasil, 1953). Master (1983) y Doctor (1992) en Sociología, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de San Pablo (USP), Brasil. *Livre-Docente* por la Facultad de Educación de la USP (2006). Profesor en la Facultad de Educación de la USP y en el Programa de Posgrado en América Latina (PROLAM), también de la USP.

Pablo Pacheco López (Cuba, 1945). Licenciado en Ciencias Sociales. Editor. Director de las editoriales Arte y Literatura y Letras Cubanas (1973-1981). Presidente del Instituto Cubano del Libro (1982-1995). Director del Centro de Investigación y Desarrollo

de la Cultura Cubana (1995-2005). En la actualidad, Vicepresidente para el Patrimonio del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) y director de la revista *Cine Cubano*.

Se presentaron al Concurso un total de **doscientos setenta y seis (276) filmes documentales**. De los trabajos recibidos, doce (12) fueron descalificados por no cumplir con el requisito de tiempo mínimo exigido en las bases del concurso, o bien por haber sido realizados con anterioridad a la fecha indicada en dichas bases.

Dada la magnitud y calidad de la participación se convino con el Jurado ampliar la cifra de obras que se analizarían en la última instancia de calificación, aumentando el número final de candidatos de diez (10) (tal como se indicaba en el artículo 9 de las bases del concurso) a sesenta y cinco (65), que se distribuyen entre los siguientes países: Alemania-Colombia (1), Argentina-Brasil-Chile (1), Argentina-Chile (1), Argentina-Francia (1), Argentina-Venezuela (1), Argentina (25), Bolivia (2), Brasil (8), Chile (2), Colombia (12), Cuba (2), España (1), México-Francia (1), México (2), Paraguay (1), Perú (2), Puerto Rico (1), Uruguay (1).

Esta preselección atendió a requisitos técnicos y temáticos, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria del Concurso y en concordancia con los criterios de relevancia establecidos por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

A los efectos de fundamentar plenamente su dictamen, el Jurado tomó en cuenta la excelencia de los filmes, con base en los siguientes criterios:

- Enfoque sobre luchas sociales o experiencias de autoorganización
- Presencia protagónica de acciones colectivas
- Actualidad de los sucesos expuestos
- Autogestión financiera de las realizaciones
- Calidad técnica
- Creatividad y desempeño en la aproximación estética
- Guión y desarrollo narrativo
- Calidad global de la realización
- Distribución temática y equilibrio regional, sin demérito de la calidad de la obra.

Por sugerencia de los organizadores del concurso y del Jurado se decidió aumentar el número de menciones honoríficas a nueve (9).

Por Unanimidad el Jurado dictaminó

1° Proclamar como **Ganadores del Concurso** a los siguientes documentales y las/los siguientes realizadoras/res (enunciados por orden alfabético):

Corazón de fábrica (2008, 129 minutos)

Dirigido por Virna Molina y Ernesto Ardito

Idioma original: Español

Producido y filmado en Argentina

Hartos Evos aquí hay. Los cocaleros del Chapare

(2006, 50 minutos)

Dirigido por Héctor Ulloque Franco y Manuel Ruiz Montealegre

Idioma original: Español y Quechua

Producido en Colombia, filmado en Bolivia

2° Otorgar **Menciones Honoríficas** a los siguientes documentales y las/los siguientes realizadoras/res (enunciados por orden alfabético):

Cielo Abierto (2007, 98 minutos)

Dirigido por Carlos Ruiz

Idioma original: Español

Producido y filmado en Argentina

Jurua. Hombres de hierro (2007, 42 minutos)

Dirigido por Rodolfo Cesatti

Idioma original: Español

Producido y filmado en Argentina

La fuerza de la organización (2007, 36 minutos)

Dirigido por Pilar Cecilia Mejía y Juan Carlos Orrego

Idioma original: Español

Producido y filmado en Colombia

La rebelión pingüina (2007, 40 minutos)

Dirigido por Carlos Pronzato

Idioma original: Español

Producido en Brasil, filmado en Chile

Soberanía violada (2007, 29 minutos)

Dirigido por Malu Vázquez

Idioma original: Español

Producido y filmado en Paraguay

Tambogrande. Mangos, muerte, minería (2007, 85 minutos)

Dirigido por Ernesto Cabellos Damián y Stephanie Boyd

Idioma original: Español

Producido y filmado en Perú

Territorio pacificado (2006, 77 minutos)

Dirigido por el Colectivo KanalB

Idioma original: Español

Producido en Alemania y Colombia, filmado en Colombia

Vou Plantar Minha Terra (2007, 58 minutos)

Dirigido por el Colectivo Mutirão

Idioma original: Portugués

Producido en España, filmado en Brasil

Zé Pureza (2006, 97 minutos)

Dirigido por Marcelo Hernandez

Idioma original: Portugués

Producido y filmado en Brasil

El Jurado desea además hacer un explícito reconocimiento al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) por la valiosa convocatoria realizada y saludar la difusión y continuidad de esta iniciativa, como así también destacar la calidad y diversidad de las obras evaluadas.

Jill Friedberg

Afrânio Mendes Catani

Pablo Pacheco López